



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 26 NOV. 2009
 TOTALMENTE TRAMITADO

NOMBRA MINISTRA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER.-

DECRETO Nº 783

SANTIAGO, 20 de Octubre de 2009
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 21 OCT. 2009
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO :

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

1. **NOMBRASE**, a contar del 20 de Octubre de 2009, como Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer, a doña **CARMEN XIMENA ANDRADE LARA** (6.070.253-5) quien por razones impostergables de buen servicio debe asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Michelle Bachelet Jeria
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

Edmundo Pérez Yoma
EDMUNDO PÉREZ YOMA
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Tomado Razon
 24 NOV. 2009
 Contralor General de la República

DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 SERNAM
 Interesada
 Personal

7565403